MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombre de Calles

ORDENANZA 595/65

ARTICULO 1.- Desígnase con el nombre de REGINA PACCINI DE ALVEAR, a la actual calle María, entre la Ruta Nacional 202 y la calle Ituzaingó, de Don Torcuato.

ARTICULO 2.- Mantiénse la designación de MARIA a la referida arteria, entre la Ruta 202 y vías del F.C.N.G.B.

ARTICULO 3.- Deróganse las Ordenanzas que se opongan a la presente.

ARTICULO 4.- Comuníquese a la Intendencia Municipal a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 13 de octubre de 1965.
Promulgada por Decreto 1030/65.